VIII DUATLÓN CROS RINCÓN DE SOTO

REGLAMENTO:

1. El **VIII Duatlón Cros de Rincón de Soto**, organizado por el **Ayuntamiento de Rincón de Soto**, consistirá en un Duatlón Cros: **6,4 km de carrera a pie** (1 vuelta por los caminos del pueblo), **25 km de ciclismo** (1 vuelta por caminos del pueblo y alrededores) y **3´5 km de carrera a pie** en una vuelta por caminos del pueblo. El número máximo de participantes será de 250.

2. La prueba se llevará a cabo el día **16 de octubre de 2022, dando comienzo a las 10:00 H** la **carrera individual,** y a las **10:10 H la carrera por parejas**, con salida, transiciones y meta en la plaza Gallarza de Rincón de Soto y recorridos por los caminos y alrededores del pueblo.

3. Horarios:

8:00h-9:15h	Recogida de dorsales.
9:00h-9:45h	Apertura del área de transición.
9:45h	Cierre del control de material.
9:50h	Cámara de llamadas.
10:00h	Salida individual masculina y femenina.
10:10h	Salida parejas.
13:00h	Entrega trofeos.

4. La **edad mínima para competir es 16 años**. Los participantes que el día de la prueba tengan **menos de 18 años**, deberán presentar una **autorización firmada** del padre, madre o tutor legal en el momento de recoger el dorsal.Tambien todos los participantes tendran que entregar,el anexo COVID-19 y el permiso de imágenes a la hora de la retirada del dorsal. Todo ello se descargará a la hora de hacer la inscripción en la página Rockthesport

5. Las inscripciones se realizarán a través del servicio RocktheSport, desde su propio minisite: **http://www.rockthesport.com**
   Y tambien a tarves de la web de la Federacion www.fertriatlon.com.

6. El periodo de inscripción **finalizará** el miércoles día **12 de octubre a las 23:59** para poder conocer con antelación el número de participantes. No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba, aún no habiéndose cubierto la totalidad de las plazas. El importe de la **inscripción individual** será de **10 € para los federados** y de **18 € para los no federados** hasta el domingo **10 de octubre de 2022 (incluído).** La **carrera por parejas** tendrá un coste de **25 €** hasta el domingo **9 de octubre de 2022 (incluído),a partir de**

este dia 9 domingo las inscripciones se subiran 5€. Una vez terminado el plazo de inscripción, los dorsales se distribuirán entre los participantes según su sexo y categoría.

7. No se permite realizar modificaciones a las inscripciones, pero sí que se pueden realizar **cancelaciones** hasta el **domingo anterior a la prueba a las 23:59** con unos gastos de cancelación de 5 €. A partir de esta fecha no se permitirá cancelar las inscripciones.

8. El día de la prueba habrá que acudir a la **entrega de dorsales con DNI ó licencia**,mas para recoger el dorsal, así mismo, este mismo documento será imprescindible para entrar al **Área de Transición.** En este momento los oficiales procederán a inspeccionar dorsales y materiales.

9. El participante afirma no conocer la existencia de **ninguna patología** que le pudiese afectar al correcto desarrollo de la prueba y tener conocimiento de que la actividad a realizar es peligrosa y puede tener consecuencias imprevisibles, al desarrollarse en terreno montañoso de aventura. El participante **reconoce que ha sido informado** por parte del prestador de todas las características de la actividad (físicas, psicológicas, material, lugar, etc.) y realiza la misma con pleno conocimiento de las mismas.

10. Se establecen las siguientes modalidades y categorías:
    - **<u>Modalidad Individual:</u>** Tanto Masculina como Femenina, el atleta realizará la prueba en su totalidad, salvo en la categoría cadete que solo darán una vuelta en el primer sector a pie.

        - **Categoría Juvenil:** A esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 16 y 17 años.
        - **Categoría Junior:** A esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 18 y 19 años.
        - **Categoría Sub-23:** A esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 20 y 23 años.
        - **Categoría Absoluta:** en ella se incluyen todos los atletas desde los 24 años en adelante.
        - **Categoría Veteranos 1:** A esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 40 y 49 años.
        - **Categoría Veteranos 2:** A esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 50 y 59 años.
        - **Categoría Veteranos 3:** A esta categoría pertenecerán los atletas que tengan más de 60 años.

La categoría de edad estará determinada por la edad del corredor el 31 de Diciembre de 2022.

- **Modalidad por Parejas:** Un componente de la pareja realizará los Sectores 1 y 3 (Carrera a pie), y el otro, el Sector 2 (Bicicleta de montaña)
    - **Categoría Absoluta por parejas:** Pertenecerán todos las parejas independientemente de que los componentes de la misma sean masculinos, femeninos o mixtos.

11. Estas **clasificaciones** estarán disponibles, unos días después de la prueba, para su consulta y descarga en la web en el minisite de RocktheSport: http://www.rockthesport.com

12. Se entregarán **trofeos** a los tres primeros participantes, tanto masculino como femenino, de la categoria absoluta,a las tres primeras parejas,a los tres primeros del pueblo tanto masculino como femenino y a las tres primeras parejas del pueblo.Por otra parte la Fertri entregara trofeos a los tres primeros ganadores ,ganadoras del Campeonato Riojano de Duatlon Cros y a los tres primeros equipos Riojanos.

13. En el **sector de bicicleta**, está prohibido circular en bicicleta por el área de transición y es obligatorio el uso de casco rígido y atado en todo momento. Los atletas no podrán recibir asistencia médica o de cualquier otro tipo por parte del público, salvo por motivos de fuerza mayor. Las bicicletas se deben dejar en el área de transición solo en la ubicación asignada.

14. Todos los inscritos contarán con cobertura de un **seguro de accidentes y responsabilidad civil** para la prueba a cargo del Ayuntamiento de Rincón de Soto.

15. Se contará con el servicio de ambulancia y avituallamiento.

16. Para el desarrollo de la misma se atenderá al **Reglamento de Competiciones** de la Federación Española de Triatlón: http://triatlon.org/triweb/wp-content/uploads/2018/12/Circular.3.19.Competiciones.Reglamento-de-Competiciones-2019.pdf

17. Se insta a los corredores a respetar el **Medio Ambiente** y a transitar exclusivamente por el territorio marcado.

18. La organización garantiza el cumplimiento de la normativa española de protección de datos de carácter personal y garantiza las obligaciones dispuestas en la Ley 15/1999, del 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y la Ley 34/2002, del 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de Información y de Comercio Electrónico, la organización informa y el atleta autoriza a que todos los datos de carácter personal facilitados por los inscritos a través del formulario preceptivo de la web www.rockthesport.com, son incorporados a un fichero automatizado de carácter personal del que es responsable la organización y que es tratado de forma confidencial. El objetivo es administrar su participación en el Duatlón Cros de Rincón de Soto y gestionar la información procedente de la prueba (especialmente resultados y fotografías). El atleta, con su inscripción, da su consentimiento para aparecer en imágenes que sean reproducidas en cualquier formato.

19. La participación en el VII Duatlón Cros Rincón de Soto supone la plena aceptación de estas normas.